



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°045/2013 D.A.E DE FECHA AGOSTO 27 DE 2013, QUE CONCEDE BECA DE ALOJAMIENTO, POR EL AÑO ACADÉMICO 2013, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 31 de 2013.-

RESOLUCIÓN N° 107/2013 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N°045/2013 D.A.E, de fecha 27 de Agosto 2013, que concede Beca de Alojamiento por el año académico 2013, a los alumnos que se indican:

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N°045/2013 D.A.E., DE FECHA 27 DE AGOSTO 2013, EN EL SENTIDO DE RECTIFICAR LA FECHA DE EGRESO DEL ALUMNO SR. FELIPE SOTO CURRIN, RUT. 16.356.620-6, DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA.

DONDE DICE:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>PROCEDENCIA</u>	<u>MES DE INGRESO</u>	<u>MES DE EGRESO</u>
SOTO CURRÍN, FELIPE	16.356.620-6	ENFERMERÍA	MACUL SANTIAGO	AGOSTO	DICIEMBRE

DEBE DECIR:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>PROCEDENCIA</u>	<u>MES DE INGRESO</u>	<u>MES DE EGRESO</u>
SOTO CURRÍN, FELIPE	16.356.620-6	ENFERMERÍA	MACUL SANTIAGO	AGOSTO	SEPTIEMBRE



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 107/2013 D.A.E., DE FECHA 31 DE DICIEMBRE 2013.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ruth Ortiz Suazo
RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias - Facultad Ciencias Económicas y Jurídicas - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - Facultad de Ingeniería - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

